

## CONVOCATORIA SERVICIOS PARA EL CÓDIGO PBIP

Se solicitan prestadores de servicios profesionales como Auditor/Evaluador de Campo y Analista del Código PBIP, para Instalaciones Portuarias

Actividades a Realizar	Requisitos	Documentación requerida
<p><b>Audidores/Evaluadores de Campo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Evaluaciones de Protección de Instalaciones Portuarias,</li> <li>➤ Auditorías de Certificación,</li> <li>➤ Auditorías de Verificación Anual y</li> <li>➤ Auditorías de Seguimiento a las instalaciones portuarias en territorio nacional.</li> </ul> <p><b>Analista. Con sede en Oficinas Centrales CDMX</b></p> <p>Revisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Auditorías de Verificación Anual y de Certificación,</li> <li>➤ Evaluaciones de Protección de Instalación Portuaria,</li> <li>➤ Planes de Protección de Instalación Portuaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Título Profesional.</li> <li>➤ Certificado de Competencia como Oficial de Protección de Instalación Portuaria.</li> <li>➤ Constancia del curso de Auditor Interno ISO 19011:2018 o Auditor Interno del Código PBIP.</li> <li>➤ Dos años en cargos de Oficial de Protección, o experiencia realizando las actividades antes mencionadas.</li> <li>➤ Sin restricciones para viajar a cualquier Puerto de la República Mexicana, por sus propios medios.</li> <li>➤ Asistir a oficinas centrales del Fideicomiso Universidad Marítima y Portuaria de México, cuando se le requiera.</li> <li>➤ Dominio de lo prescrito en el Capítulo XI-2 del SOLAS y del Código PBIP, así como la legislación nacional e internacional aplicables y de las prescripciones sobre protección marítima.</li> <li>➤ Conocimiento de las operaciones de los Buques e Instalaciones Portuarias. Código PBIP Parte B/8.4.8, 15.4.8.</li> <li>➤ Capacidad para evaluar los riesgos en las operaciones de las instalaciones portuarias, incluidas las propias de la interfaz buque-puerto, así como, las medidas de mitigación para reducir dichos riesgos; Código PBIP Parte A/8.4, 15.5, y Parte B/8.3, 15.3.</li> <li>➤ Conocimientos sobre las tendencias y amenazas, en relación con la protección; Código PBIP Parte B/8.9, 15.11.</li> <li>➤ Conocimiento de las técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección, Código PBIP Parte B/8.4.4, 15.4.4.</li> <li>➤ Familiarización con los equipos y sistemas de protección y vigilancia, así como de sus limitaciones operacionales, Código PBIP Parte B/8.8.7, 8.10.5, 15.7.8.</li> <li>➤ Acreditar la Evaluación Técnica de Competencia Profesional, aplicada por la Autoridad Designada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Identificación Oficial: o INE o Pasaporte o Cédula Profesional</li> <li>➤ Comprobante de domicilio (antigüedad no mayor a tres meses) o Recibo Telefónico o Agua o Predial o Luz</li> <li>➤ RFC</li> <li>➤ Comprobante de Estudios: o Cédula Profesional o Título Profesional o Certificado</li> <li>➤ Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido Positivo, emitido por el SAT.</li> <li>➤ Constancia de Situación Fiscal emitido por el SAT.</li> <li>➤ Comprobante de Registro en la plataforma CompraNet.</li> </ul> <p><b>Observaciones</b></p> <p>Audidores/Evaluadores de Campo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pago contra servicio realizado.</li> <li>➤ Contrato Anual como Prestador de Servicios.</li> <li>➤ Flexibilidad de horarios.</li> <li>➤ Elaboración de Informes desde casa.</li> </ul> <p>Analista:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Contrato Anual como Prestador de Servicios.</li> <li>➤ Pago mensual.</li> </ul>